

TÉRMINOS Y CONDICIONES UTILIZACIÓN DEL PORTAL WEB

Los presentes Términos y Condiciones, Contratos y Autorizaciones, regulan la autorización de uso que otorga, **ACCIONES & VALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA** identificada con **NIT 860.071.562 - 1**, quien para efectos de este documento se denominará **ACCIONES & VALORES**, a **EL CLIENTE** para la utilización del Portal Transaccional - Canal de Banca Web (en adelante, **Portal Web**), que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las consideraciones relacionadas a continuación:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Qué **ACCIONES & VALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA** (en adelante “**ACCIONES & VALORES**”), es una entidad legalmente constituida mediante escritura pública número 1806 del 4 de Octubre de 1979, otorgada en la Notaría 12 del Círculo Notarial de Bogotá, con registro mercantil 00126261 e identificada con el **NIT 860.071.562 - 1**. Esta sociedad está inscrita en el Registro Nacional de Agentes del Mercado, tal y como consta en la Resolución 023 de 11 de febrero de 1981 de la Superintendencia de Valores hoy Superintendencia Financiera de Colombia

SEGUNDA. Qué **ACCIONES & VALORES** en el desarrollo de su objeto social y previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, se encuentra facultada para administrar Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado, cuyas obligaciones relacionadas con la gestión del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva y Fondo de Capital Privado son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva y Fondo de Capital Privado no son depósitos, ni generan para **ACCIONES & VALORES** las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN), ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en los Fondo de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado está sujeta, entre otros, a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de la condición, los precios y/o valor de los activos que componen el portafolio de cada Fondo de Inversión Colectiva y Fondo de Capital Privado.

TERCERA. Que **EL CLIENTE** es una persona jurídica, que está interesada en que además de el o los Representantes Legales de la Sociedad, terceros puedan acceder al **Portal Web** dispuesto por **ACCIONES & VALORES**.

CUARTA. Que con el objetivo de hacer más óptimas y eficientes las consultas de información de los productos con los que cuenta **EL CLIENTE** en **ACCIONES & VALORES** y dar instrucciones de traslados de recursos, **ACCIONES & VALORES** otorga claves de acceso a quien funge como Representante Legal y a las personas autorizadas al interior de la empresa para acceder al **Portal Web**.

QUINTA. Que con el objetivo de ampliar los canales y facilitar el acceso de las personas jurídicas residentes en Colombia a sus productos y servicios, **ACCIONES & VALORES** con la suscripción del presente, permite a **EL CLIENTE** consultar información y dar instrucciones de retiro sobre sus participaciones en los Fondos de Inversión Colectiva y Fondo de Capital Privado.

SEXTA. Que por medio de los presentes Términos y Condiciones se permite el acceso de múltiples usuarios de **EL CLIENTE**. Los cuales, accederán bajo su responsabilidad. **ACCIONES & VALORES** no será responsable por los usuarios que ingresen al **Portal Web**.

SÉPTIMA. Que **ACCIONES & VALORES** lleva un registro de las operaciones realizadas por todos los clientes, con el fin de cumplir con el principio de trazabilidad exigido, lo que les permitirá realizar un monitoreo 24/7 de la validación de las operaciones.

OCTAVA. Que serán implementadas las especificaciones técnicas necesarias para el intercambio de la información por parte de **EL CLIENTE** a **ACCIONES & VALORES**.

Teniendo en cuenta lo anterior, **LAS PARTES**, de forma voluntaria y espontánea, acuerdan dar cumplimiento a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. Por virtud de los presentes Términos y Condiciones, se pretende habilitar el Portal Transaccional - Canal de Banca WEB de **ACCIONES & VALORES** a **EL CLIENTE** para que este pueda consultar información y dar instrucciones de retiro sobre sus participaciones en Fondos de Inversión Colectiva (en adelante, **LOS SERVICIOS**), por lo cual, **EL CLIENTE** garantiza que toda la información que ha suministrado es completa, veraz, correcta y que las personas en las cual éste delegue la administración, manejo y utilización de los productos, servicios y/o canales cuentan con las facultades necesarias para consultar y dar instrucciones de retiro a **ACCIONES & VALORES**.

PARÁGRAFO PRIMERO. Sin perjuicio de lo solicitado por **ACCIONES & VALORES**, se remitirá toda la información que se le solicite a **EL CLIENTE** de manera diligente, garantizando que se hace responsable de la información suministrada y exime de toda responsabilidad al destinatario.

SEGUNDA. EL CLIENTE se hace irrevocablemente responsable de todos los costos y gastos que cobre o llegare a cobrar **ACCIONES & VALORES** por el uso de **LOS SERVICIOS**.

TERCERA. ACCIONES & VALORES NO se hace responsable, entre otros, por los siguientes eventos:

1. De la información contenida en el **Portal Web** de **EL CLIENTE**, ni por su disponibilidad, ni confiabilidad.
2. De los perjuicios ocasionados a **EL CLIENTE** por concepto de fuerza mayor, caso fortuito, causa extraña o hecho de un tercero y que imposibiliten, demoren, desvíen o alteren las operaciones u órdenes de retiro.
3. Por las actuaciones y omisiones que sean imputables a **EL CLIENTE** y que no permitan la realización de las operaciones o instrucciones de retiro.
4. Por problemas de actualización, mantenimiento o suspensión de la plataforma tecnológica.

5. Por la imposibilidad, demora o mala transmisión de los datos u operaciones solicitadas a través de los dispositivos de acceso a internet por fallas en los equipos de **EL CLIENTE**.
6. Por el uso indebido del **Portal Web** por parte de las personas autorizadas o no por **EL CLIENTE**.
7. Por las operaciones o instrucciones de retiro que se efectúen con autorización de **EL CLIENTE**, sin que medie responsabilidad de vigilancia por parte de **ACCIONES & VALORES**.
8. Por los errores, inexactitudes en las sumas pagadas, transferidas o en cualquier forma, dado que **ACCIONES & VALORES** no estará obligado a validar la información de las instrucciones que realice **EL CLIENTE** a través del **Portal Web**.
9. Por los daños o perjuicios ocasionados por los inconvenientes por el hecho de que la plataforma no actualice oportunamente sus bases de datos o por que hubiese efectuado actualizaciones con datos errados y que como consecuencia de ello, las instrucciones de giro no pueda hacerse o se realice por un valor o en una fecha errada. Sin perjuicio de las obligaciones que en virtud del marco legal se establezcan a cargo de **ACCIONES & VALORES**.
10. Por los perjuicios causados por el acceso al Portal WEB de personas con o sin autorización que realicen pagos no autorizados por **EL CLIENTE**.
11. Por la información suministrada para la realización de las órdenes de retiro, que en ningún caso será una recomendación, sugerencia o asesoría que genere obligaciones a **ACCIONES & VALORES**.

CUARTA. DISPONIBILIDAD DEL SISTEMA. EL CLIENTE reconoce que la disponibilidad del **Portal Web** está sujeta a diversos factores asociados tanto a **EL CLIENTE** como al Software utilizado por **ACCIONES & VALORES**, por lo que su no disponibilidad podría significar demoras en su operación. Entre dichos factores se encuentran las fallas de los equipos de **EL CLIENTE**, las fallas de los proveedores de acceso a Internet de **EL CLIENTE**, la disponibilidad técnica de los equipos proveedores de la información, el correcto funcionamiento del Software y la ocurrencia de eventos de fuerza mayor o caso fortuito, entre otros.

ACCIONES & VALORES no será responsable ante la no disponibilidad. No obstante, **EL CLIENTE** podrá acudir a cualquiera de los demás canales dispuestos por aquella para impartir órdenes.

EL CLIENTE conoce y acepta que:

1. Existen riesgos tecnológicos de disponibilidad del sistema, a los cuales se encontrará expuesto durante la utilización de los servicios del **Portal Web**.
2. **ACCIONES & VALORES** cuenta con sistemas de seguridad y administración de riesgos que frente a escenarios de disponibilidad del sistema le permiten mitigar tales riesgos, no obstante, la ocurrencia de estos podrá obedecer a causales externas, ya sean o no de fuerza mayor o caso fortuito.

PARÁGRAFO PRIMERO. EL CLIENTE declara que conoce y acepta que el **Portal Web** es solo uno de los canales puestos a su disposición por parte de **ACCIONES & VALORES** para prestar **LOS SERVICIOS**, y que en consecuencia, en el evento en que se presente

una interrupción o falla de cualquier tipo que afecte el funcionamiento del **Portal Web**, **EL CLIENTE** podrá acudir a cualquiera de los demás canales para impartir tales instrucciones, los cuales han sido previamente puestos en su conocimiento por parte de **ACCIONES & VALORES**.

En tales eventos, será responsabilidad de **EL CLIENTE** conocer y utilizar tales canales alternativos para cursar sus instrucciones, sin que **ACCIONES & VALORES** asuma ningún tipo de responsabilidad derivada de la imposibilidad de dar instrucciones correspondientes a través del **Portal Web**.

QUINTA. TIEMPO PARA REGISTRAR LAS OPERACIONES. **EL CLIENTE** acepta que el horario para dar instrucciones es de 7:00 a.m. a 1:00 p.m., todas las instrucciones de retiro que se realicen por fuera horario se entenderá dada al día siguiente hábil.

SEXTA. ACCIONES & VALORES no ofrece al mercado productos informáticos, por ende, para la prestación de los servicios del **Portal Web** cuenta con proveedores en materia tecnológica que le brindan el apoyo y la experticia necesaria en tal sentido, para mantener la disponibilidad del sistema en las mejores condiciones de eficiencia y eficacia. **EL CLIENTE** autoriza expresamente a **ACCIONES & VALORES** para que pueda compartir con el tercero autorizado la información necesaria de **EL CLIENTE** que se requiera para la ejecución del objeto del presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO. Se reconoce por parte de **ACCIONES & VALORES** la titularidad de todo el Software, certificado digital, contraseña, usuarios o cualquier tipo de código o información usado en el sistema operativo a favor de **EL CLIENTE**, y que se encuentra protegido por leyes nacionales y tratados internacionales sobre propiedad intelectual.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DE EL CLIENTE. Sin perjuicio de lo establecido en el Contrato y sus anexos, son obligaciones especiales de **EL CLIENTE** las siguientes:

1. Conservar en todo momento la confidencialidad y privacidad en el uso de su clave y código de acceso al **Portal Web**.
2. Tener medios de control para la elección de los terceros que puedan acceder al **Portal Web** y que tengan acceso al sistema operativo de **EL CLIENTE**, para evitar que terceros sin autorización puedan acceder y realizar operaciones, sin perjuicio de la responsabilidad que asume **EL CLIENTE** por dichas operaciones.
3. No permitir el uso de su clave y código de acceso al **Portal Web** por parte de terceros no autorizados. En caso de incumplir con este deber, **EL CLIENTE** será responsable de todos los actos realizados por aquellos.
4. Acceder al **Portal Web** exclusivamente a través de medios electrónicos seguros.
5. No reproducir o modificar, parcial o totalmente, el Software o sus componentes.
6. Establecer la manera en la que se dará cumplimiento a los medios de control establecidos anteriormente.

7. Seguir las sugerencias en cuanto a la forma de operar y seguridad de los sistemas que sean realizadas por **ACCIONES & VALORES**, sin perjuicio de la responsabilidad que asume **EL CLIENTE**.
8. Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la operatividad de la plataforma y la información técnica, funcional y de seguridad, obtenida por la realización de las actividades descritas en el contrato, absteniéndose de usar, ceder, transferir o cualquier otra actividad diferente a lo aquí establecido.
9. En caso de autorizar a un tercero el uso del **Portal Web**, éste se compromete a brindar la capacitación y envío de la información necesaria para el buen uso de los productos, servicios y/o canales por parte del tercero autorizado. **ACCIONES & VALORES** no será responsable por las actuaciones y/o órdenes emitidas por este tercero.
10. Aceptar las condiciones y mecanismos establecidos por **ACCIONES & VALORES**.
11. Pagar las tarifas o contraprestaciones que se genere por la prestación de los productos, servicios y/o canales establecidos por **ACCIONES & VALORES**, que serán informadas previamente a **EL CLIENTE**, con el fin de que este pueda realizar las consultas que considere necesarias.
12. Realizar una revisión constante de las instrucciones de retiro efectuadas por medio de la plataforma, con el fin de informar a **ACCIONES & VALORES** ante cualquier inconsistencia.
13. En caso de tener alguna PQRS, Informar con la mayor brevedad posible **ACCIONES & VALORES** para recibir eficientemente la respuesta pertinente mediante los canales habilitados para tal fin Línea exclusiva servicio al cliente Bogotá: 60 1 5143343 Opción 1. WhatsApp 3112182255 o al correo electrónico servicioalcliente@accivalores.com
14. Implementar las herramientas necesarias para evitar que sus operaciones sean instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión, lavado o cualquier tipo de aprovechamiento ilícito de dinero u otros bienes para dar apariencia de legalidad a estas actividades.
15. Se compromete a actualizar su información por lo menos una vez al año, o cuando ésta contenga alguna modificación, y asume la responsabilidad y consecuencias que se desprendan por la no actualización de su información o de los errores que se presenten en el suministro de esta.

PARÁGRAFO PRIMERO. En atención a las obligaciones anteriormente establecidas, se entenderá que cualquier uso del sistema, utilizando las claves asignadas personalmente a **EL CLIENTE**, es llevado a cabo directamente por el mismo. En este sentido, **EL CLIENTE** será responsable de las operaciones que sean ordenadas por la(s) persona(s) que accedan a sus claves y/o a los mecanismos de autenticación que le sean suministrados para el uso adecuado del **Portal Web**.

PARÁGRAFO SEGUNDO. **EL CLIENTE** será responsable e indemnizará a **ACCIONES & VALORES** por cualquier daño, pérdida o perjuicio que se genere con ocasión del incumplimiento de sus obligaciones.

PARÁGRAFO TERCERO. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones aquí previstas facultará a **ACCIONES & VALORES** para interrumpir la conexión de **EL**

CLIENTE a través del Canal. En tal caso, se le informará de manera inmediata los demás canales de suministro de órdenes que quedarán a su disposición.

OCTAVA. OBLIGACIONES DE ACCIONES & VALORES. Constituyen obligaciones especiales de **ACCIONES & VALORES** las siguientes:

1. Suministrar a **EL CLIENTE** toda la información necesaria, instrucciones y demás documentos que se requieran para el cumplimiento y ejecución del Contrato.
2. Mantener en el **Portal Web** todos los documentos necesarios para la prestación de los Servicios y de la forma en la que se puedan realizar las órdenes de retiro.
3. Suministrar a **EL CLIENTE** toda la información y demás implementos necesarios para el desarrollo del presente Contrato.
4. Se permite reservar el derecho de interrumpir o suspender la plataforma cuando lo considere necesario.
5. Puede, sin que haya lugar a indemnización alguna, denegar operaciones u órdenes de retiro, bloquear temporal o definitivamente, cancelar o revocar total o parcialmente la plataforma, los servicios u órdenes de retiro en los siguientes eventos:
 - A. Si se presentan irregularidades en el uso de cualquiera de los canales o servicios.
 - B. Como medida de salvaguarda de prejuicios.
 - C. Cuando **EL CLIENTE** o terceros actúen en su representación legal, no podrán sus administradores, sus directivos, sus asociados o accionistas directos e indirectos estar condenado(s) por parte de las autoridades competentes por la comisión de delitos relacionados con el lavado de activos, sus delitos fuente incluidos aquellos relacionados con corrupción, o la financiación del terrorismo; sancionado(s) administrativamente por violaciones a cualquier norma anticorrupción, antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo; incluido(s) en listas administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera para el control de lavado de activos y/o financiación del terrorismo y/o corrupción en cualquiera de sus modalidades; investigados formalmente o acusados en cualquier tipo proceso judicial, administrativo, disciplinario o fiscal, adelantado por las autoridades competentes del orden nacional o extranjero, por la presunta comisión de delitos o conductas sancionables relacionados con el lavado de activos, sus delitos fuente y/o financiación del terrorismo o la violación de cualquier norma anticorrupción.
 - D. Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriormente descritas.
6. Verificar más no validar todas las operaciones de **EL CLIENTE. ACCIONES & VALORES**, realizará la validación de todos los beneficiarios de pagos y ante cualquier inconsistencia se procederá a notificar al cliente para rechazar la orden de retiro.
7. Realizar todos los ajustes, débitos o créditos, que efectúe **EL CLIENTE** en las respectivas cuentas, que en todo caso será justificada.

PARÁGRAFO PRIMERO. Es entendido por **LAS PARTES** que **ACCIONES & VALORES**, previo

aviso a **EL CLIENTE**, podrá ajustar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones.

PARÁGRAFO SEGUNDO. ACCIONES & VALORES será responsable en las gestiones imputables a la misma y del funcionamiento adecuado del **Portal Web**, teniendo en cuenta lo estipulado en la cláusula cuarta y quinta de los presentes Términos y Condiciones.

NOVENA. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y normas complementarias, autoriza irrevocablemente que los datos de carácter personal de **EL CLIENTE** que se obtengan en virtud de la relación que mantenga o que haya mantenido con **ACCIONES & VALORES**, sean tratados en una o varias bases de datos administrada por **ACCIONES & VALORES**.

ACCIONES & VALORES será responsable de su administración junto con los encargados que este designe, e implementará las medidas de seguridad necesarias para la conservación y protección de los mismos. Asimismo, los datos personales serán recopilados para fines operativos, comerciales y de mercadeo, de prevención de riesgo y estadísticos, por **ACCIONES & VALORES** y por cualquiera de sus aliados comerciales, y en general para permitir el cumplimiento de las obligaciones que **ACCIONES & VALORES** haya adquirido en virtud de la presente relación o que le sean exigibles por disposiciones legales o reglamentarias. **EL CLIENTE** entiende y acepta que las autorizaciones sobre el Tratamiento de Datos Personales se realizará de acuerdo con lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos y las autorizaciones dadas en el proceso de vinculación. La Política de Tratamiento de Datos está dispuesta en el siguiente enlace: [Política de Tratamiento de Datos de ACCIONES & VALORES](#).

DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD. LAS PARTES y sus dependientes se abstendrán de reproducir, revelar, divulgar o utilizar en cualquier forma para su beneficio o el de terceros, en todo o en parte la información que en el desarrollo del presente contrato, llegare a descubrir, recibir, inferir, deducir, o conocer en forma directa o indirecta, salvo autorización previa y por escrito de las otras Partes, según sea el caso.

LAS PARTES utilizarán dicha información para llevar a cabo exclusivamente las tareas inherentes al presente contrato, haciendo uso de todos los medios a su alcance para evitar que esta información sea conocida o utilizada por terceros durante la vigencia del contrato o aún después de su terminación. En todo caso, la Parte incumplida indemnizará integralmente todos los perjuicios que sean causados a las otras Parte, sus accionistas, administradores o compañías filiales o subsidiarias, o a cualquier tercero, por la divulgación, uso indebido o no autorizado, aprovechamiento, etc., de la información conocida con ocasión del desarrollo del presente contrato, según sea el caso.

Se entenderá que toda la información suministrada por cualquiera de **LAS PARTES** a la otra Parte y a sus dependientes, o que el recurso asignado llegue a conocer por efecto del desempeño de sus funciones es confidencial y privilegiado, y queda sometida al deber de secreto y confidencialidad que se establece en esta cláusula.

Se entiende por información los datos, sonidos, imágenes o códigos, obrantes en cualquier documento, mensaje de datos, medio magnético, óptico o físico, así como la descubierta, inferida, deducida, comunicada o conocida por cualquier medio y forma por cualquiera de las Partes o por cualquier persona que actúe en nombre de ella en desarrollo del objeto del presente contrato.

Se exceptúan de la obligación de confidencialidad, datos que ya hubieren sido conocidos por **LAS PARTES**, previamente a la celebración de este contrato, y que no hayan sido considerados por quien los entregó como confidenciales. La existencia de toda solicitud de información hecha a cualquiera de **LAS PARTES** por autoridad judicial o administrativa deberá ser notificada de manera inmediata a la otra Parte y previo al suministro de la información a la autoridad judicial o administrativa solicitante, con el fin de que ésta pueda tomar las medidas que considere prudentes.

La obligación de confidencialidad de qué trata esta cláusula será permanente. El incumplimiento de las obligaciones contenidas en esta cláusula por cualquiera de **LAS PARTES**, y en general todas las obligaciones del contrato estipuladas con fines de protección de información confidencial producirán la terminación automática del presente contrato y causarán a la Parte incumplida la obligación del pago de los perjuicios directos e indirectos generados junto con el pago de la correspondiente cláusula penal.

La Parte correspondiente deberá reportar inmediatamente y por escrito a la otra Parte cualquier situación que haya identificado de revelación o pérdida de información calificada como confidencial de acuerdo con los términos de esta cláusula y a tomar las medidas necesarias para minimizar el impacto y evitar que continúe la situación. Igualmente, la Parte correspondiente se compromete con la otra Parte a cooperar en todo lo que sea necesario para adelantar las investigaciones con el objeto de identificar las causas y posibles consecuencias del incidente.

Se entenderá que todas las obligaciones de reserva y confidencialidad determinadas con dicho propósito, se aplicarán para toda la información personal de terceros de la cual la Parte correspondiente sea responsable o encargada, y que sea conocida por la otra Parte con ocasión al presente contrato. En consecuencia, la Parte que corresponda se obliga a abstenerse, en todos los casos, de efectuar actividades de tratamiento, esto es pero sin limitarse a ello, recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales, diferentes a las que se den en la ejecución del objeto de este contrato.

En virtud de lo anterior, la Parte correspondiente mantendrá indemne y responderá ante la otra Parte por cualquier reclamación, queja, demanda, investigación, condena, multa o sanción que se llegare a imponer a ésta por cualquier motivo derivado del tratamiento de información personal de terceros de la cual sea responsable o encargada, sin perjuicio de la responsabilidad y las sanciones de las que sea objeto por el incumplimiento de los acuerdos de confidencialidad determinados en el presente convenio.

DÉCIMA PRIMERA. SARLAFT. Bajo la gravedad del juramento y de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), la Ley 190

de 1995, la Circular Externa No 026 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás normas legales concordantes sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, **LAS PARTES** declaran que los fondos utilizados en sus actividades tanto comerciales como financieras provienen de actividades lícitas permitidas por las normas aplicables, y por lo tanto, no tienen origen en actividades delictivas, especialmente aquellas consideradas en la normatividad colombiana como originadoras o constitutivas de lavado de activos o financiadoras del terrorismo. Adicionalmente **ACCIONES & VALORES**, certifica que los clientes con los que mantienen relaciones comerciales, así contadores, administradores, directivos y empleados, no se encuentran inmersos en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

DÉCIMA SEGUNDA. PERJUICIOS. En el evento en que **EL CLIENTE** le genere algún perjuicio por culpa grave o dolo y que ocasione costos o pérdidas a **ACCIONES & VALORES** por la mal utilización del **Portal Web**, será el único responsable por dichos perjuicios.

DÉCIMA TERCERA. TARIFAS, COMISIONES Y DEMÁS COSTOS. **ACCIONES & VALORES** queda con la facultad de establecer y cobrar a **EL CLIENTE** las tarifas y/o comisiones que defina por concepto de la utilización de los diferentes Canales, que podrán fijarse o determinarse por operación realizada y/o por tiempo de conexión, por el número de servidores habilitados para realizar operaciones y/u órdenes de retiro, o por volumen de operaciones y/u órdenes de retiro, bien sea en el momento de prestación de los servicios por **ACCIONES & VALORES** o posteriormente o estableciendo un cargo mínimo.

De lo anterior se dará aviso en la página web, en los medios y/o canales definidos, vía correo electrónico o por cualquier medio que permita la notificación a **EL CLIENTE**.

Todos los gastos, impuestos o gravámenes que se causen con la ejecución y/o prestación de la plataforma estarán a cargo de **EL CLIENTE**.

DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES Y/O ADICIONES. Cualquier modificación y/o adición a este contrato será notificada a **EL CLIENTE** por cualquiera de los canales de comunicación.

DÉCIMA QUINTA. CLAVE DE ACCESO AL PORTAL WEB. La clave de acceso será confidencial, personal e intransferible. **EL CLIENTE** se obliga a mantenerla en estricta confidencialidad y asegurar su uso adecuado, por lo que es responsable ante **ACCIONES & VALORES** y terceros, por todos los actos realizados por aquellos que tengan acceso a su clave

DÉCIMA SEXTA. Los presentes Términos y Condiciones del **Portal Web** no reemplazan ni modifican los Términos y Condiciones, Contratos y/u obligaciones generales de **EL CLIENTE** frente a la vinculación y la prestación de servicios por parte de **ACCIONES & VALORES**.

DÉCIMA SÉPTIMA. En señal de aceptación y conformidad, **EL CLIENTE** acepta estos términos, condiciones y obligaciones para el uso del **Portal Web**.